**Reporte de Proyecto**

(Formato General)

*El siguiente documento proporciona una guía que puede utilizarse para desarrollar el Reporte de Proyecto de un proyecto forestal bajo del Protocolo Forestal para Mexico. La guía es una herramienta que presenta los lineamientos que se requieren para un proyecto. Sin embargo, su uso es opcional y es factible que un Desarrollador de Proyecto ajuste el lenguaje para su proyecto específico. Este formato está diseñado para usarse en conjunto con el Protocolo Forestal para México, Versión 1.5. Es responsabilidad del Desarrollador de Proyecto el incluir cualquier información adicional que sea necesaria para describir de forma precisa los resultados de cada proyecto individual.*

*Según el protocolo, el Desarrollador de Proyecto debe someter el Reporte de Proyecto después del primer o segundo Periodo de Reporte, pero no más de 36 meses a partir de la Fecha de Inicio del proyecto. Se necesita someter el Reporte de Proyecto antes de la verificación inicial.*

**Dueño Forestal**

**Desarrollador de Proyecto**

**Agregador (si aplica)**

**Nombre del Proyecto**

**ID de CAR del Proyecto**

Fecha cuando se somete este documento

Lista de Contenido

[I. Descripción General del Proyecto 2](#_Toc503356492)

[1. Descripción del Área del Proyecto 2](#_Toc503356493)

[2. Descripción de los Áreas de Actividad 4](#_Toc503356494)

[3. Mapas 4](#_Toc503356495)

[II. Descripción de Actividades 5](#_Toc503356496)

[III. Criterios de Elegibilidad 6](#_Toc503356497)

[1. Tenencia de la Tierra y Documentación 6](#_Toc503356498)

[2. Conflictos 6](#_Toc503356499)

[3. Descripción de la Fecha de Inicio del Proyecto 6](#_Toc503356500)

[4. Periodo de Acreditación del Proyecto 6](#_Toc503356501)

[5. Tiempo Mínimo de Compromiso 6](#_Toc503356502)

[IV. Salvaguardas 7](#_Toc503356503)

[1. Salvaguardas Sociales 7](#_Toc503356504)

[*2.* Salvaguardas Ambientales 9](#_Toc503356514)

[V. Evaluación y Demonstración de Adicionalidad 12](#_Toc503356521)

[1. Requisitos Legales 12](#_Toc503356522)

[2. Requisitos de Desempeño 12](#_Toc503356523)

[VI. Límites para el Análisis de GEI 13](#_Toc503356524)

[VII. Determinación de la Línea de Base 14](#_Toc503356525)

[VIII. Acervos de Carbono 15](#_Toc503356526)

[IX. Efectos Secundarios 16](#_Toc503356527)

[X. Permanencia 17](#_Toc503356528)

[XI. Cuantificación de Remociones Netas de GEI 18](#_Toc503356529)

# Descripción General del Proyecto

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Título y numero de ID del Proyecto |  | |
| Versión del Protocolo |  | |
| Periodo de Reporte |  | |
| Objetivos Generales del Proyecto |  | |
| Dueño Forestal |  | |
| Representante de Dueño Forestal |  | |
| Coordinador de Proyecto |  | |
| Desarrollador de Proyecto |  | |
| Otros Participantes  Nombre, dirección, puesto, correo y teléfono |  | |
| Ubicación del Proyecto | Estado |  |
| Municipio |  |
| Nombre del Ejido, Comunidad o Pequeña propiedad |  |

## Descripción del Área del Proyecto

*Incluir una descripción del Área del Proyecto que incluya el tamaño (hectáreas), patrones de precipitación, temperatura, especies presentes, flora y fauna importantes, presiones en el área y si se encuentra dentro de un Área Natural Protegida.*

* 1. **Entorno social y cultural**

*Se sugiere incluir una descripción del contexto socioeconómico del Área de Proyecto. Esto puede incluir, más no se limita a, información poblacional, vivienda, salud, educación, etc.*

**1.2 Atributos ambientales**

De acuerdo al plan de desarrollo municipal y el ordenamiento territorial, el \_\_\_\_\_% de la superficie comunal es forestal, los ecosistemas más representativos se describen a continuación.

**Tabla 1.1** Tipo de ecosistemas comunitarios.

|  |  |
| --- | --- |
| Ecosistema | Superficie en ha. |
| Bosque mesófilo de montaña. |  |
| Bosque de pino |  |
| Bosque mixto pino – encino |  |
| Sistemas agroforestales (bosque – café) |  |
| Bosque de encino |  |
| Bosque de encino - pino |  |
| Selva mediana sub caducifolia |  |
| Ubicación de núcleos rurales |  |
| Total |  |

Fuente:

**1.2.1 Vegetación**

Debido a que el predio comunal se encuentra en la provincia de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, la que incluye \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, predominan los bosques de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ en las partes altas, mientras que, en las partes medias y bajas, predomina la vegetación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

De acuerdo con la bibliografía revisada, los recorridos realizados y el ordenamiento territorial de la comunidad de San Juan Lachao, y auxiliándose con el mapa de uso del suelo del INEGI, la comunidad cuenta con los siguientes tipos de vegetación:

XXX

XXX

XXX

XXX

A continuación, se hace una breve descripción de los tipos de vegetación más importantes para la comunidad.

XXXX

*Incluir una descripción de cada tipo de vegetación que incluya las especies dominantes, las especies raras, amenazadas o en peligro de extinción etc.*

**1.2.2 Fauna**

*Incluir una descripción de la fauna presente*

**Tabla 1.2**  Relación de algunas especies de fauna silvestre

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Grupo Taxonómico  Especie | Nombre  Común | Nombre  Científico |
| Reptiles |  |  |
| Anfibios |  |  |
| Aves |  |  |
| Mamíferos |  |  |

**1.2.3 Clima y Precipitación**

*Incluir una descripción del clima predominante* *y una descripción del régimen de lluvias presentadas en la región*

## Descripción de los Áreas de Actividad

*Incluir una descripción de los Áreas de Actividad que incluya el tamaño (hectáreas).*

## Mapas

*Incluir los mapas correspondientes del límite del Área del Proyecto que incluyan:*

*Mapa General*

*Cobertura vegetal y uso de suelo*

*Caminos públicos y privados*

*Ciudades y pueblos*

*Causes de agua principales*

*Topografía*

*Incluir el archivo de SIG (shapefile) o Google Map KML como anexo.*

**Figura 1.1** Mapa general

**Figura 1.2** Mapa con características específicas

# Descripción de Actividades

(Ver Sección 2.3 del Protocolo)

*Incluir una descripción de las actividades del proyecto a desarrollarse dentro de los límites del proyecto.*

Dentro del Área del Proyecto se desarrollarán una serie de actividades que se encuentran dentro de los Áreas de Actividad, lo cual es definida con una superficie de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ha. Se espera desarrollar las siguientes actividades que aumenten los acervos de carbono por encima de la línea de base:

# Criterios de Elegibilidad

(Ver Sección 3 del Protocolo)

## Tenencia de la Tierra y Documentación

(Ver Sección 3.7 del Protocolo)

*Incluir una descripción del título legal de la tierra y tipo de tenencia actual*

En el Anexo \_\_\_\_se encuentran la Declaración de Propiedad y los siguientes documentos como se solicita en la Sección 3.7 del Protocolo:

*Incluir como Anexo:*

* *La Declaración de Propiedad*
* *Copia de los documentos según la Sección 3.7 del Protocolo.*

## Conflictos

(Ver Sección 3.8 del Protocolo)

El Anexo\_\_\_\_\_\_\_ incluye el documento emitido por la Procuraduría Agraria que menciona que no existen conflictos dentro de las Áreas de Actividad como se solicita en la Sección 3.8 del protocolo.

*Incluir como Anexo copia del documento requerido en la Sección 3.8 del Protocolo.*

## Cumplimiento Regulatorio

(Ver Sección 3.9 del Protocolo)

El Anexo\_\_\_\_\_\_\_ incluye la Declaración de Cumplimiento Regulatorio como se solicita en la Sección 3.9 del protocolo.

*Incluir como Anexo copia de la* Declaración de Cumplimiento Regulatorio*.*

## Descripción de la Fecha de Inicio del Proyecto

(Ver Sección 3.12 del Protocolo)

La fecha de inicio del proyecto se considera como la fecha en la que el proyecto comenzó las actividades del proyecto. Para este proyecto la fecha de inicio del proyecto se considerará \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

## Periodo de Acreditación del Proyecto

(Ver Sección 3.13 del Protocolo)

La línea de base de este Proyecto Forestal es válida por 30 años como lo estipula el Protocolo Forestal para México, con fecha de inicio considerada como \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

## Tiempo Mínimo de Compromiso

(Ver Sección 3.14 del Protocolo)

El Proyecto Forestal aquí presentado se compromete a mantener el carbono secuestrado por las actividades aquí descritas por un periodo de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ años, como se estipula en el Acuerdo de Implementación del Proyecto en base a una permanencia de 100 años.

# Salvaguardas

## Salvaguardas Sociales

(Ver Sección 3.10 del Protocolo; Aplica únicamente a Ejidos y Comunidades)

Antes de que el proyecto sea presentado, el Dueño Forestal deberá de llevar a cabo una, o una serie, de reuniones para discutir los temas definidos en esta sección. Se debe de asegurar que el material, así como la comunicación durante la reunión, sea presentada de tal manera que los participantes que no hablen español puedan comprender a la perfección los contenidos.

## 1.1 Presentación de Información General del Proyecto a Miembros de la Comunidad/Ejido

(Ver SS1 en la Sección 3.10 del Protocolo)

*Incluir una descripción de la presentación, su fecha, ubicación, y los temas que abordaron*

*Incluir como Anexo:*

* *Agenda de la reunión donde se llevó a cabo la presentación*
* *Una lista de los nombres de los participantes, junto con dirección e información de contacto si es disponible*
* *Notas de la reunión, incluyendo preguntas y comentarios*

## Presentación de Costos Anticipados

(Ver SS2 en la Sección 3.10 del Protocolo)

*Incluir una descripción de la presentación, su fecha, ubicación, y los temas que abordaron*

*Incluir como Anexo:*

* *Acta de Asamblea que indica que los costos anticipados fueron descritos en la reunión*
* *Orden del día de la Asamblea donde se hizo la presentación*
* *Lista de los nombres de los participantes junto con información de contacto si es disponible*
* *Notas de la asamblea con preguntas y comentarios.*

## Presentación de Beneficios Anticipados

(Ver SS3 en la Sección 3.10 del Protocolo)

*Incluir una descripción de la presentación, su fecha, ubicación, y los temas que abordaron*

*Incluir como Anexo:*

* *Acta de Asamblea que indica que los beneficios anticipados fueron descritos en la reunión*
* *Orden del día de la Asamblea donde se hizo la presentación*
* *Lista de los nombres de los participantes junto con información de contacto si es disponible*
* *Notas de la asamblea con preguntas y comentarios.*

## Aprobación del Proyecto

(Ver SS4 en la Sección 3.10 del Protocolo)

*Incluir una descripción del voto, su fecha, ubicación, y la manera en que se cuentan los votos*

*Incluir como Anexo:*

* *Copia de los resultados de la votación de los miembros de la comunidad (acta de asamblea)*
* *Orden del día de la Asamblea donde se hizo la presentación*
* *Lista de los nombres de los participantes junto con información de contacto si es disponible*
* *Notas de la asamblea con preguntas y comentarios.*

## Aprobación de una Agregación (si se aplica)

(Ver SS5 en la Sección 3.10 del Protocolo)

*Incluir una descripción del voto, su fecha, ubicación, y la manera en que se cuentan los votos*

*Incluir como Anexo:*

* *Copia de los resultados de la votación de los miembros de la comunidad (acta de asamblea)*
* *Orden del día de la Asamblea donde se hizo la presentación*
* *Lista de los nombres de los participantes junto con información de contacto si es disponible*
* *Notas de la asamblea con preguntas y comentarios*
* *El contrato entre el Dueño Forestal y el Agregador*

## Notificación de Reuniones

(Ver SS6 en la Sección 3.10 del Protocolo)

*Las reuniones deberán de realizarse dos veces por año (ej. enero y junio) para discutir los temas críticos asociados con las actividades de proyecto. Favor de incluir una descripción de cómo se llevan a cabo las notificaciones de las reuniones para incluir al mayor número de participantes.*

## Participación

(Ver SS7 en la Sección 3.10 del Protocolo; aplica una vez iniciado el proyecto)

*Incluir una descripción de los procesos de participación en la comunidad*

## Documentación de las Reuniones o Asambleas

(Ver SS8 del Protocolo en la Sección 3.10 del Protocolo)

*Incluir una descripción de los procesos de documentación por las reuniones o Asambleas de la comunidad*

## Coordinador de Proyecto

(Ver SS9, SS10, y SS11 en la Sección 3.10 del Protocolo)

*Los proyectos forestales de carbono requieren una estructura organizacional que perdure por largos periodos de tiempo. Por lo anterior se requiere que el Dueño Forestal seleccione a un Coordinador de Proyecto que sea miembro de la comunidad que represente a los miembros de la comunidad ante la Reserva y verificadores.*

*Incluir una descripción del proceso de nominación y de la selección/elección.*

*Incluir una descripción del periodo de duración del coordinador de proyecto y si la posición del coordinador puede renovarse, y si es así, por cuanto tiempo.*

*Incluir una descripción del proceso por el cual se llevará a cabo el reemplazo del coordinador si se llegaran a presentar algunas disputas.*

*Incluir como Anexo:*

* *El Acta de Asamblea donde se llevó a cabo el proceso de elección del coordinador del proyecto.*
* *El/las acta(s) de Asamblea que incluye:*
* *Una descripción del proceso de nominación y de la selección/elección.*
* *Una descripción del periodo de duración del coordinador de proyecto y si la posición del coordinador puede renovarse, y si es así, por cuanto tiempo.*
* *Una descripción del proceso por el cual se llevará a cabo el reemplazo del coordinador si se llegaran a presentar algunas disputas.*

## Salvaguardas Ambientales

(Ver Sección 3.11 del Protocolo)

*Todos los proyectos forestales deberán de promover y mantener los bosques nativos compuestos de una mezcla de varias especies de distintas edades dentro del Área de Proyecto*

## Acervos de Carbono en Madera Viva y Muerta En Pie

*Definir como las Áreas de Actividad del Proyecto Forestal mantienen o incrementan los acervos de carbono en madera viva o muerta en pie durante la vida del proyecto en un promedio de 10 años.*

*Incluir como Anexo:*

* *La Hoja de Cálculo de carbono forestal para revisar una vez que se tenga la información por 10 años.*

## Porcentaje de Especies nativas

*Las Áreas de Actividad de Proyecto deberán de demostrar un progreso continuo (verificado) hacia la obtención de un 95% de especies nativas en árboles por hectárea dentro del Área de Actividad del Proyecto.*

*Incluir una descripción de las especies nativas del área*

*Incluir como Anexo:*

* *El reporte de especies nativas (presencia) de CALCBOSK que muestra el porcentaje de especies nativas en el proyecto.*

## Composición de Especies Nativas

*El proyecto deberá de demostrar progreso continuo haca la obtención de la composición de especies nativas según la Tabla 3.1 del PFM. Describir como se llegará a esta proporción.*

*Incluir una descripción de las actividades que el proyecto llevará para obtener el porcentaje idóneo.*

*Incluir como Anexo:*

* *El reporte de especies nativas (composición) de CALCBOSK que muestra la proporción de cada especie del bosque*

## Mantenimiento o aumento de Hábitats Nativos Únicos

*Las Áreas de Actividad deberán de mantener o aumentar los tipos de suelo categorizados como Hábitats Nativos Únicos durante toda la vida del proyecto, con excepción de situaciones donde existan cambios que no estén relacionados con intervenciones humanas.*

*Incluir una descripción de los Hábitats Nativos Únicos que existen en las Áreas de Actividad, o establecer que no existen áreas identificadas como Hábitat Nativo Único. Si existen, incluir un plan del monitoreo para asegurar que no exista una conversión causada por alguna intervención humana directa.*

*Incluir como Anexo (si existen los Hábitats Nativos Únicos):*

* *Un mapa con todas las áreas consideradas como Hábitats Nativos Únicos dentro de las Áreas de Actividad.*

## Cobertura Forestal Dentro de Las Áreas de Actividad

*Donde se lleve a cabo extracción de madera dentro de las Áreas de Actividad de Proyecto en un área continua mayor a 5 hectáreas, un mínimo del 10% de cobertura forestal agregada deberá de mantenerse después de una extracción para asegurar el refugio de especies nativas. Se deberá de incluir una descripción del manejo forestal planteado para las Áreas de Actividad.*

*Incluir una descripción de cómo se cumple con esta salvaguarda ambiental.*

*Incluir como Anexo (opcional):*

* *Programa de Manejo Forestal*

## Cobertura Forestal Fuera de las Áreas de Actividad

*La cobertura forestal fuera de las Áreas de Actividad no deberá de disminuir como resultado de las actividades humanas. Incluir una descripción de la manera para determinar la cobertura forestal fuera de las Áreas de Actividad.*

Para determinar la cobertura forestal fuera de las áreas de actividad se utiliza la herramienta, United States Forest Service’s i-Tree Canopy Tool, donde una serie de puntos aleatorios fueron seleccionados para evaluar la cobertura forestal del proyecto. La herramienta i-Tree Canopy automáticamente estima la cobertura de copa. Se continuaron muestreando puntos aleatorios hasta que el promedio de cobertura de copa alcanzo +/- 10% con un intervalo de confianza de un Error Estándar como explica por la Guía de Cuantificación.

*Incluir como Anexo:*

* *El Reporte de Monitoreo para el Mantenimiento de Acervos de Carbono en el Área de Proyecto generado por CALCBOSK*
* *Archivo de Google Map KML*
* *Archivo de i-Tree*
* *Excel con los puntos seleccionados y clasificados por su uso de suelo*

# Evaluación y Demonstración de Adicionalidad

(Ver Sección 4 del Protocolo)

## Requisitos Legales

(Ver Sección 4.1 del protocolo)

*Incluir una descripción de las leyes, normas, estatutos, reglas regulaciones o decretos que afectarían el proyecto y como el proyecto cumple con la prueba de requisitos legales.*

*Incluir como Anexo:*

* *La Declaración de Implementación Voluntario*

## Requisitos de Desempeño

(Ver Sección 4.2 del protocolo)

*Incluir una descripción de como el proyecto cumple con la prueba de desempeño.*

Según los lineamientos proporcionados en Sección 4.2 del Protocolo Forestal, el estándar del desempeño se basa en un análisis estandarizado del riesgo a la cobertura forestal. El umbral del riesgo, según Sección 2.2 de la Guía de Cuantificación, requiere que el área forestal actual sea menos del 90% del área original forestal.

Utilizando la herramienta, United States Forest Service’s i-Tree Canopy Tool, una serie de puntos aleatorios fueron seleccionados para evaluar la cobertura forestal del proyecto. Para cada punto se documentó la latitud, longitud, y uso de suelo actual. La herramienta i-Tree Canopy automáticamente estimó la cobertura de copa. Se continuaron muestreando puntos aleatorios hasta que el promedio de cobertura de copa alcanzo +/- 10% con un intervalo de confianza de un Estándar Error, como explica por la Guía de Cuantificación.

*Incluir como Anexo:*

* *El Reporte de CALCBOSK*
* *Archivo de Google Map KML*
* *Archivo de i-Tree*
* *Excel con los puntos seleccionados y clasificados*

# Límites para el Análisis de GEI

(Ver Sección 5 del Protocolo)

Los límites para el análisis de GEI son aquellos que definen todas las fuentes, sumideros y reservorios que deberán de ser contabilizados dentro de las reducciones y remociones de GEI de un Proyecto Forestal.

El proyecto aquí presentado cumple con los requisitos presentados en la Sección 5 del PFM como se describe a continuación:

**Tabla 6.1** Efectos Primarios

|  |  |
| --- | --- |
| Fuentes, Sumideros y Reservorios | Incluido o No Incluido |
| Carbono en madera viva en pie |  |
| Carbono en arbustos y herbáceas en sotobosque |  |
| Carbono en madera muerta en pie |  |
| Carbono en madera muerta derribada |  |
| Carbono en el mantillo y hojarasca |  |
| Carbono en el suelo |  |
| Carbono usado en productos forestales |  |
| Productos forestales en rellenos sanitarios |  |

**Tabla 6.2** Efectos Secundarios

|  |  |
| --- | --- |
| Fuentes, Sumideros y Reservorios | Incluido o No Incluido |
| Aplicación de nutrientes |  |
| Combustión móvil por la preparación del sitio |  |
| Combustión móvil por la operación continua y mantenimiento del proyecto |  |
| Combustión estacionaria |  |
| Producción, transporte y desecho de productos forestales |  |
| Producción, transporte y desecho de materiales alternativos a productos forestales |  |
| Descomposición de productos forestales |  |

Para los temas de emisiones fuera del Área del Proyecto ver Sección 8 del PFM.

# Determinación de la Línea de Base

(Ver Sección 7 del Protocolo)

Los cálculos de la línea de base se basan en un análisis del riesgo de la cobertura forestal dentro del Área de Proyecto como se explica en la Sección 6 del Reporte de Proyecto. Dados los resultados obtenidos del análisis del riesgo podemos concluir que la línea de base es igual al inventario inicial el cual es de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ tCO2e para el Área de Actividad definida. Para mayor información ver el reporte de CALCBOSK en Anexo \_\_\_\_\_\_\_\_.

*Incluir como Anexo:*

* *El Reporte de CALCBOSK de la Línea Base*

# Acervos de Carbono

En el Anexo\_\_\_\_\_\_ se encuentra el base de datos de CALCBOSK y en el Anexo \_\_\_\_\_\_\_ se encuentra el reporte generado por CALCBOSK del inventario actualizado al fin del Periodo de Reporte.

**Tabla 8.** Acervos de Carbono

|  |  |
| --- | --- |
|  | Periodo de Reporte XX – Total CO2e |
| El Carbono Actual en los Áreas de Actividad (CO2e) |  |
| Deducción de confianza |  |
| Final (Ajustado) Acervos de Carbono en las Áreas de Actividad (CO2e) |  |

*Incluir como Anexo:*

* *Reporte de CALCBOSK del inventario actualizado al fin del Periodo de Reporte.*
* *La versión de CALCBOSK utilizado por el proyecto*

# Efectos Secundarios

(Ver Sección 8 del Protocolo)

El enfoque de la línea de base de este protocolo asegura que las actividades de aumento de acervos de carbono en un área determinada no resulten en un aumento de emisiones de carbono forestal en el balance del Área del Proyecto. Incluir una descripción y cálculo de la evaluación de efectos secundarios.

El protocolo requiere la evaluación de efectos segundarios asociados con el desplazamiento de prácticas agrícolas o pecuarias debido a actividades de reforestación según la Figura 8.1 del protocolo. Los resultados de esta evaluación se encuentran en el Anexo \_\_\_\_\_\_\_.

Para la evaluación de efectos secundarios para actividades de manejo forestal mejoradas se analizó la diferencia entre la extracción de madera antes y después de la implementación de las actividades del proyecto. Los resultados se encuentran en el Anexo \_\_\_\_\_\_. Dados los resultados obtenidos se observa que hay un factor de fugas de \_\_\_\_\_\_%.

Ambas evaluaciones determinan el porcentaje de riesgo de fugas que se multiplica por la cantidad de CO2e almacenado en el periodo de reporte como se puede observar en la Hoja de Cálculo en el Anexo \_\_\_\_\_\_.

*Incluir como Anexo:*

* *Los resultados de la evaluación de efectos segundarios asociados con el desplazamiento de prácticas agrícolas o pecuarias según la Figura 8.1 del protocolo*
* *Los resultados de la evaluación de efectos secundarios para actividades de manejo forestal mejoradas se analizó la diferencia entre la extracción de madera antes y después de la implementación de las actividades del proyecto*
* *La Hoja de Cálculo*

# Permanencia

(Ver Sección 9 del Protocolo)

Bajo este protocolo, los créditos se emiten según la proporción del carbono que se mantiene fuera de la atmósfera durante un periodo de 100 años. En esta sección se define el periodo de compromiso definido para cada Área de Actividad.

En el Anexo \_\_\_\_\_\_ se define el tiempo por el cual se comprometerá el proyecto de manera contractual y las toneladas a recibir según el periodo definido. A su vez en la Hoja de Cálculo en el Anexo \_\_\_\_\_\_ se muestran las reversiones. También, en la Hoja de Cálculo en el Anexo \_\_\_\_\_\_ se define la contribución al fondo de aseguramiento según la ecuación 9.3 del Protocolo.

*Incluir como Anexo:*

* *El Acuerdo de Implementación del Proyecto firmado*
* *La Hoja de Cálculo*

# Cuantificación de Remociones Netas de GEI

La cuantificación de remociones netas de GEI se puede observar en La Hoja de Cálculo en el Anexo \_\_\_\_\_\_.

**Tabla 11.** Cuantificación de Remociones Netas

|  |  |
| --- | --- |
|  | Periodo de Reporte XX |
| Remociones Verificados Totales del Periodo de Reporte Actual (CO2e) |  |
| CRTs emitidos al Titular de la Cuenta para el Periodo de Reporte actual (antes de la contribución al fondo de aseguramiento) |  |
| CRTs adicionales emitidos al Titular de la Cuenta para Remociones Verificados del Periodos de Reportes anteriores convertidos al CRTs en el Periodo de Reporte actual |  |
| CRTs Totales emitidos al Titular de la Cuenta (antes de la contribución al fondo de aseguramiento) |  |
| Contribución al Fondo de Aseguramiento |  |
| CRTs Totales emitidos al Titular de la Cuenta (después de la contribución al fondo de aseguramiento) |  |

*Incluir como Anexo:*

* *La Hoja de Cálculo*